## TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.

#### SALA CIVIL

### AVISO DE SALA N.º 015

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 18 de mayo de 2022, a la hora de las 8:30 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados **MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA** e **IVAN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, con quienes se integra la Sala que presido, los siguientes proyectos:

### 1.- Asuntos constitucionales:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2022-00903-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Gustavo Adolfo Bernal Villamarin	Juzgado 3º Civil del Circuito y otro	
	R.I. 1787	v mamai m		
2.	043-2022-00101-01 Acción de Tutela Segunda Instancia <b>R.I. 1778</b>	Federico Sarmiento Jaramillo	Juzgado 52 Civil Municipal	
3.	012-2022-00130-02 Acción de Tutela Segunda Instancia <b>R.I. 1792</b>	Mary Luz Herrán Cárdenas	Coalición del Pacto Histórico	

### 2.- Procesos Civiles

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	039-2017-00406-04 Verbal <b>R.I. 15017</b>	Jeimmy Katherine Ávila y otros	Ecoopsos EPS S.A. y otros.	

# 3.- Pre-Sala

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2018-02893-00 Revisión <b>R.I. 14512</b> Audiencia 25-05-2022 a las 9:00 A.M.	Leiber Mario Tobon Tobon	Alfonso Cañon Romero y otra	

## 4.- Audiencia

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	039-2017-00406-04 Verbal <b>R.I. 15017</b> 19-05-2022 a las 9:30 A.M.	Jeimmy Katherine Ávila y otros	Ecoopsos EPS S.A. y otros.	

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2022.

CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ

Magistrado

Firmado Por:

## Carlos Augusto Zuluaga Ramirez Magistrado Sala 014 Despacho Civil Tribunal Superior De Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ef0eb1998c28b3c5d354201f593b2bd98916f8b6701919d5a383c2177917c808

Documento generado en 17/05/2022 06:05:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica